

CCOO lidera la constitución de la mesa negociadora del Convenio Colectivo de Perfumería y Afines

En el día de hoy se ha constituido formalmente la mesa negociadora para el nuevo Convenio Colectivo de Perfumería y Afines con la presencia de CCOO de Industria, que cuenta con más del 50% de la representación sindical en el sector y que supera el 60% de los miembros de la mesa negociadora. Suma nueve personas delegadas de distintas empresas del sector.

En la constitución de la mesa se ha concretado la celebración de tres siguientes reuniones, que se realizarán el 16 de febrero y el 2 y 16 de marzo.

El próximo 27 de enero las personas integrantes de la mesa negociadora de CCOO de Industria mantendrán una reunión preparatoria en la que, a partir de las encuestas realizadas entre las personas afiliadas y delegadas del sector, se comenzará a definir la plataforma sindical con la que CCOO de Industria afrontará este proceso negociador. Dicha plataforma tendrá como ejes prioritarios la recuperación de derechos, la apuesta decidida por un convenio que garantice la conciliación y la introducción de mejoras económicas para el conjunto del sector.

CCOO de Industria ratifica así su compromiso con la defensa y mejora de las condiciones de trabajo en el sector de la perfumería y afines. Pone el foco en la mejora de las condiciones laborales, en adecuar la clasificación profesional a las funciones que realmente realizan las personas trabajadoras y en el impulso de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal de personas trabajadoras del sector de la perfumería y afines.

<https://whatsapp.com/channel/0029Vb7L6vyG3R3bAexujf04>

